

CURSO

I Especialista Universitario de Agente de Igualdad Empresarial en la RSC

30 ECTS

UNIVERSIDAD DE
MURCIA




CátedraRSC
Universidad de Murcia

Este curso aborda la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la estrategia de RSC de las empresas. Da respuesta a las últimas exigencias legales en materia de igualdad de género, establece las bases para el desarrollo de Planes de Igualdad en las empresas y garantiza el cumplimiento de los criterios de género exigidos en los pliegos de contratación pública. Proporciona también las técnicas relativas a la medición del impacto de género que permiten gestionar el retorno social de la inversión en las empresas.

Es un curso impartido por profesorado universitario y profesionales especializadas/os en materia de igualdad, procedentes de diferentes especialidades.



En definitiva, la figura del agente de Igualdad empresarial aparece como elemento clave y fundamental para la incorporación de acciones de género en la empresa. Este curso habilitará al alumnado a realizar las tareas propias del agente de igualdad empresarial dentro de la estrategia de RSC de las organizaciones.

DIRIGIDO A 

- Cualquier persona interesada en la gestión de las organizaciones con perspectiva de género
- Estudiantes que han terminado sus estudios, especialmente aquellos provenientes de titulaciones relacionadas con la empresa, el marketing, los RRHH, la calidad, la política, la comunicación...
- Profesionales de cualquier tipo de organización que quieran realizar las tareas propias del agente de igualdad empresarial
- Consultoras/es en igualdad

PROGRAMA



LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL CONTEXTO DE LA RSC

- La empresa responsable
- Riesgos relacionados con la narrativa de género
- La perspectiva de género en la RS Interna

FUNDAMENTOS TEÓRICOS EN MATERIA DE IGUALDAD

- Conceptos clave en la construcción de género
- Incorporación de la perspectiva de género en el ámbito empresarial
- La comunicación con perspectiva de género: El lenguaje inclusivo

CÓMO GESTIONAR LA EMPRESA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Marco jurídico: El Compliance de género y régimen sancionador.
- La igualdad y los concursos públicos: Las cláusulas sociales
- Los distintivos empresariales en materia de Igualdad
- La figura de Agente de Igualdad

LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL

- Las auditorías e indicadores de género
- Los Planes de Igualdad en las empresas
- Conciliación y corresponsabilidad social
- La perspectiva de género en la negociación colectiva

EL IMPACTO DE GÉNERO Y SU MEDICIÓN

- El contexto de la medición del impacto social
- Elementos clave en el proceso de medición
- Metodologías existentes



El curso se imparte del 27 de enero al 28 de abril.



El horario lectivo son los lunes y martes de 16.30 a 21.00 h.



Las clases se impartirán en la Facultad de Economía y Empresa

ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Número máximo de alumnos: 20

Número mínimo de alumnos: 15

Requisitos de acceso:

- diplomado
- graduado
- licenciado/ingeniero/arquitecto
- doctor
- master

Plazo de Matrícula:

1/12/2019 a 20/1/2020

Plazo de solicitud de beca:

1/12/2019 a 20/1/2020

Período académico (fase presencial):

27/02/2020 a 28/04/2020

Período académico (fase no presencial):

29/04/2020 a 31/06/2020

www.um.es/catedrarsc

PRECIO PÚBLICO **950€**



Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

